





CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y LECNOLOGIA



AGENCIA ESTATAL DE

INVESTIGACIÓN

Resolución de 6 de octubre de 2025 de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se resuelve la creación de la bolsa convocada por Resolución de 4 de agosto de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural en la categoría de Titulado/a Superior, para la línea de investigación "Evaluación de la calidad y adaptación de variedades de almendro al estrés biótico y abiótico".

Concluidas las pruebas de valoración para creación de bolsa de empleo, se hace público el nombre de los aspirantes que han superado el proceso y su orden en bolsa.

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Orden	RUIZ ARTIGA, VIRGINIA	99
2	CIVERA CASEDAS, ALBA	93
3	NADAL CALVO, LAURA	91
4	ALONSO DE DIEGO, SONSOLES	86
5	NAVARRO ARGUEDAS, AIMAR	76
6	LOPEZ ORDOVAS, JORGE	71
7	DIEGO DÍEZ, ANA BELEN	53

En el plazo máximo de cinco días hábiles, la persona que haya sido seleccionada de la bolsa de empleo deberá presentar en el registro del CITA, en las unidades de registro del Gobierno de Aragón o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, dirigido a la Directora Gerente del CITA, la documentación acreditativa de los méritos alegados en el «currículum vitae» al que hace referencia la base 7, en la forma que se indica en el punto 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante la Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C

Firmado digitalmente por 17715310C PILAR PILAR MICAELA MICAELA ERREA (R:

ERREA (R: Q5000823D) Q5000823D) Fecha: 2025.10.06 09:25:36 +02'00'

Fdo. Pilar Errea Abad